

ACTA N° 271

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017

En Los Polvorines, a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 13:18 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por el Director del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan. Se encuentran presentes los Consejeros/as Gabriela Krikeberg, Alejandro Soto Cantero, Santiago Doyle, Ricardo Paporás, Andrés Barsky, Daniel Cassano, Mauricio Rocha y con el siguiente

Orden del día

1- Informe de gestión

2- Ad Referéndum

2.1 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 687/17 por la que se acepta la renuncia condicionada de Alejandro López Accotto a su puesto de Investigador Docente, profesor asociado, nivel B, grado 10, con dedicación exclusiva en el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

3- Formación

3.1 Aceptación de renuncia de la Investigadora Docente Verónica Maceira al Comité de carrera de la Licenciatura en Política Social.

3.2 Propuesta de designación de un/a Investigador/a Docente como representante ante el Comité de Carrera correspondiente a la Licenciatura en Política Social.

3.3 Propuesta de contrataciones para 1er semestre 2018 por locación de servicios de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social - Edición VIII (2017 - 2019).

3.4 Propuesta de conformación del cuerpo docente de la Diplomatura Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio - Edición III.

3.5 Propuesta de contratación por locación de servicios de Graciela González como asistente administrativa en el marco de la "Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio", dirigida por Magdalena Chiara.

3.6 Propuesta de contratación por locación de servicios de Clara Pierini como tutora en entornos virtuales sobre Política Social y Sanidad en el marco de la "Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio", dirigida por Magdalena Chiara.

4- Investigación

4.1 Propuesta de contratación por locación de obra de Anabella Zamora como administradora de sitios digitales en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

4.2 Propuesta de contratación por locación de obra de Walter Bustos para la coordinación de producción y elaboración de indicadores en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

4.3 Propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Emmanuel Maldonado como Profesional en Ciencias Ambientales en el marco del Proyecto FONARSEC FITR 2013-0021 "Producción de Combustibles Derivados de Residuos y Reciclado de Materiales Diversos" - Convenio UNGS-ANPCyT- ARX Arcillex S.A. FITR 2013-0021 a partir del 1° de noviembre de 2017.

5- Recursos Humanos

5.1 Solicitud de licencia con goce de haberes de la investigadora docente Adriana Rofman durante el período comprendido entre el 10 de marzo y el 10 de mayo de 2018.

5.2 Solicitud de licencia de con goce de haberes de la investigadora docente Ruth Muñoz durante el período comprendido entre marzo y julio de 2018.

5.3 Solicitud de licencia con goce de haberes de la investigadora docente Bárbara Couto por el período de seis meses consecutivos del año 2018.

6- Servicios

6.1 Propuesta de Servicio Rentado a la Comunidad "Plan de desarrollo territorial y normativa urbanística del Municipio de Zárate".



6.2 Propuesta de contratación de Natalia Da Representação como Coordinadora de la Licenciatura en Urbanismo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zarate".

6.3 Propuesta de contratación por locación de servicios de Gastón Cabo como Coordinador Administrativo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zarate".

7- Presupuesto

7.1 Propuesta de Plan Anual y Presupuesto del Instituto del Conurbano para el año 2018.

8- Institucionales

8.1 Propuesta de cronograma de sesiones ordinarias de Consejo de Instituto del Conurbano para el año 2018.

9- Publicaciones

9.1 Propuesta de publicación del libro "Mapa de la Formación Universitaria en Administración Pública en Argentina. Su conformación en 2006 y en 2017" de Sergio Agoff, Gabriela Mansilla, Patricia Fagundez, Nora Cousillas, Karina Montes y María Paula Barrau Vera (autores).

Sobre tablas

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, solicita autorización para introducir un tema sobre tablas. Explica que tiene que ver con que la semana que viene se firma una paritaria, debiendo ser aprobada por el Consejo Superior del 20 de diciembre, en relación al pasaje de MAF a dedicaciones simples. En el caso del Instituto del Conurbano, se propone incorporar a la paritaria a las profesoras Jaquelina Tapia y Anabela Zamora. Aclara que dará detalles del tema, pero necesita que los consejeros autoricen a introducir el tema sobre tablas para poder tratarlo como último punto en la presente sesión del Consejo de Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporar el tema del pasaje de MAF a dedicaciones simples sobre tablas.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 13:28 hs ingresa al recinto el consejero Leandro Rodríguez

Al punto 1

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, inicia la sesión correspondiente informando que se aprobó el nuevo Estatuto de la UNGS y, ya aprobado, se envió al Ministerio de Educación, donde será publicado en el Boletín Oficial.

Por otro lado informa que se ha estado trabajando en la Comisión de Presupuesto, con los Incrementales, para poder tratarlo en la última sesión del Consejo Superior. Informa además que a partir de haber salido favorablemente la evaluación del componente de investigación y desarrollo que hizo el MinCyT en la Universidad, el año que viene se va a generar un Programa de Apoyo a la Investigación, con una cantidad de fondos que provienen de este Programa la cual financiará, por un lado, el equipamiento del Laboratorio y, por otro lado, componentes para presentar proyectos de investigación inter-Instituto o de equipos en áreas que son calificadas como "áreas sustantivas". Por otro lado informa sobre los cierres que hubo desde el 14 de noviembre hasta esta parte: la carrera de Política Social realizó un cierre junto con especialistas sobre Seguridad Social, donde luego hubo un brindis; se cerró un Voluntariado dirigido por Magdalena Chlara, en un Centro de Salud de José C. Paz; se realizó el cierre del Programa de Estudios Urbanos, Doctorado y Maestría; cerró la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio con la presentación de los trabajos; el cierre de la Diplomatura Géneros, Políticas y Participación; y, por último, el cierre de los Talleres de Urbanismo. Comenta, además, sobre los diferentes eventos del área de Ecología, de los cuales uno estuvo a cargo de Daniel Cassano junto con estudiantes, y el otro a cargo de Walter Pengue. En la misma línea, comenta sobre la presentación de dos libros: el primero titulado "Pensamiento Ambiental Latinoamericano" que coordinó Walter Pengue y, un segundo libro, que escribió Ricardo Papparás con Alejandro López Acotto, Carlos Martínez y Martín Mangas sobre "Presupuesto, Deuda y Distribución del Ingreso". Por otra parte, informa que las carreras de Urbanismo y Ecología se encuentran terminando el proceso de certificación en el Ministerio de Educación, es decir, ya no dependen de un Ingeniero Ambiental o de un Arquitecto para la certificación final. En relación a otro punto, comunica que la presentación realizada en relación a la Convocatoria de Cooperativismo en Economía Social del Ministerio de Educación, ha arrojado dos proyectos como ganadores. Uno dirigido por Gonzalo Vazquez sobre Cooperativas de Comunicación Social, y el otro sobre el financiamiento de la revista RILESS, que permitirá continuar con su funcionamiento.

Siendo las 13:31hs ingresa al recinto la consejera Magdalena Chiara



Por otro lado, informa que las investigadoras docentes Claudia Danani, Magdalena Chiara y Nora Gluz, han ganado la convocatoria en el Instituto Social del Mercosur para realizar un informe acerca del perfil de Protección Social Nacional (2000-2016). Comenta, además, que el Instituto del Conurbano y el Instituto de Desarrollo Humano formarán parte de los grupos de trabajo a fin de organizar la Conferencia Mundial que está a cargo de CLACSO, la cual se realizará en Buenos Aires durante el mes de octubre del próximo año. Por otro lado, informa que, en relación al avance de la Reforma del CAU, la misma se encuentra en vías de aprobación, y que consta de un Programa de acompañamiento a los estudiantes durante los primeros años de la carrera.

Siendo las 13:37hs ingresa al recinto el consejero Javier Moro

Por otro lado, informa que la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio ha presentado el cuaderno de trabajo número tres, redactado por María Crojetovich. Agrega también, que el área de Ecología se encuentra realizando diferentes actividades en la localidad de San Andrés de Giles, donde existe la posibilidad de generar un servicio sobre temas ambientales específicos. Por último, comenta sobre el Informe que entregaron Aída Quintar y Rodrigo Carmona sobre el seminario de investigación que se realizó en el Instituto junto con todos los Coordinadores de las áreas.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y consulta sobre si hubo algún pronunciamiento del Consejo Superior en relación a la intervención de la Prefectura en la Universidad del Comahue.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que será tratado por el Consejo Superior de mañana.

El consejero Daniel Cassano solicita la palabra y hace extensivo su intención respecto de que el Consejo Superior debiera expresar el repudio respectivo.

El consejero Ricardo Paporás solicita la palabra e informa al Consejo que la consejera Alejandra Soto Cantero se recibió recientemente, y que Carlos Martínez ha concursado exitosamente por un puesto de investigador docente, adjunto, obteniendo un diez de calificación.

El consejero Federico Fritzsche solicita la palabra informa que, si bien todavía no es un hecho pero si todo resulta bien, en los próximos días la Universidad contará con las primeras tres egresadas del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía.

Al punto 2.1

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 687/17 por la que se acepta la renuncia condicionada de Alejandro López Accotto a su puesto de Investigador Docente, profesor asociado, nivel B, grado10, con dedicación exclusiva en el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el profesor asociado Alejandro López Accotto ha presentado su renuncia condicionada a partir de que le salga el beneficio jubilatorio. Informa que ya ha presentado toda la documentación, y que en función de ello corresponde aceptarle la renuncia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 687/17 por la que se acepta la renuncia condicionada de Alejandro López Accotto a su puesto de Investigador Docente, profesor asociado, nivel B, grado10, con dedicación exclusiva en el Área de Estado, Gobierno y Administración Pública.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 3.1

Se somete a consideración la aceptación de renuncia de la Investigadora docente Verónica Maceira al Comité de carrera de la Licenciatura en Política Social.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich, quien informa que si bien los procesos de coordinación de carrera son procesos de aprendizaje, también se genera un proceso de cansancio natural y que en este contexto, Verónica Maceira decide que ya cumplió un ciclo en ese cargo tan comprometido.

La consejera Magdalena Chiara solicita la palabra y destaca el trabajo realizado por Verónica Maceira en la carrera de Política Social. Destaca no solamente su compromiso, sino la capacidad que tuvo para dinamizar el Comité de Carrera. En ese sentido valora el hecho de haber trabajado con profesores, estudiantes y graduados, haber promovido y sostenido actividades, en tanto que abrió la gestión a la novedad que significaba el espacio de Comité. En ese sentido, y como profesores de la Carrera, le agradece el aporte realizado en dicho espacio. Por último, asegura que María Crojetovich tendrá un desempeño importante y va a suponer ese aprendizaje técnico-administrativo que suponen las coordinaciones de carreras.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la consideración aceptación de renuncia de la investigadora docente Verónica Maceira al Comité de carrera de la Licenciatura en Política Social.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones



Al punto 3.2

Se somete a consideración la propuesta de designación de un/a Investigador/a Docente como representante ante el Comité de Carrera correspondiente a la Licenciatura en Política Social.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que se propone a María Crojethovic como investigadora docente para el Comité de Carrera de la Licenciatura en Política Social, en reemplazo de la investigadora docente Verónica Maceira.

El consejero Javier Moro toma la palabra y resalta que esta propuesta esta conversada en el área de Política Social, y que la misma se encuentra acordada con el conjunto del cuerpo docente.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de la investigadora docente María Crojethovic como representante ante el Comité de Carrera correspondiente a la Licenciatura en Política Social.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 3.3

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones para 1er semestre 2018 por locación de servicios de docentes en el marco de la Maestría en Economía Social - Edición VIII (2017 – 2019).

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar las propuestas de contrataciones de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contrataciones para 1er semestre 2018 por locación de servicios de los docentes en el marco de la Maestría en Economía Social - Edición VIII (2017 – 2019).

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 3.4

Se somete a consideración la propuesta de conformación del cuerpo docente de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio - Edición III.

La consejera Magdalena Chiara solicita la palabra e informa que los consejeros cuentan con toda la documentación respectiva en relación a la conformación del cuerpo docente de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio que corresponde a la tercera edición. Agrega que la propuesta de ajuste, que alcanza a un tercio del cuerpo docente original, tuvo el propósito de responder a tres necesidades: por una parte, consolidar e integrar el equipo a cargo de los módulos de Sistemas de Información Geográfica y de Epidemiología; por otra parte, incorporar los docentes adicionales, que ya fueron presentados a principio de año, y los cuales han sido incorporados al presupuesto 2018; y por último, la necesidad de cubrir el puesto de las dos tutoras virtuales, las cuales han informado que no iban a poder continuar en el 2018. Por este motivo se trató de integrar, desde una perspectiva global, los cambios y/o ajustes a realizar en el cuerpo docente respectivo.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de conformación del cuerpo docente de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio - Edición III.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 3.5

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Graciela González como asistente administrativa en el marco de la "Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio", dirigida por Magdalena Chiara.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Graciela González como asistente administrativa en el marco de la "Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio", dirigida por Magdalena Chiara.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones



Al punto 3.6

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Clara Pierini como tutora en entornos virtuales sobre Política Social y Sanitaria en el marco de la "Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio", dirigida por Magdalena Chiara.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

La consejera Magdalena Chiara solícita la palabra y expresa que existe un error de tipeo. Expresa que en todos los documentos figura "Política Social y Sanidad", pero en realidad debe figurar "Política Social y Sanitaria".

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Clara Pierini como tutora en entornos virtuales sobre Política Social y Sanitaria en el marco de la "Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio", dirigida por Magdalena Chiara.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 4.1

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Anabella Zamora como administradora de sitios digitales en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Anabella Zamora como administradora de sitios digitales en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 4.2

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Walter Bustos para la coordinación de producción y elaboración de indicadores en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Walter Bustos para la coordinación de producción y elaboración de indicadores en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 4.3

Se somete a consideración la propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Emmanuel Maldonado como Profesional en Ciencias Ambientales en el marco del Proyecto FONARSEC FITR 2013-0021 "Producción de Combustibles Derivados de Residuos y Reciclado de Materiales Diversos" - Convenio UNGS-ANPCyT- ARX Arcillex S.A. FITR 2013-0021 a partir del 1º de noviembre de 2017.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de renovación de la contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Emmanuel Maldonado como Profesional en Ciencias Ambientales en el marco del Proyecto FONARSEC FITR 2013-0021 "Producción de Combustibles Derivados de Residuos y Reciclado de Materiales Diversos" - Convenio UNGS-ANPCyT- ARX Arcillex S.A. FITR 2013-0021 a partir del 1º de noviembre de 2017.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones



Al punto 5.1

Se somete a consideración la solicitud de licencia con goce de haberes de la investigadora docente Adriana Rofman durante el periodo comprendido entre el 10 de marzo y el 10 de mayo de 2018.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de licencia respectiva.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, toma la palabra aclara que siendo una licencia de dos meses sólo se aprueba por este Consejo de Instituto, sin la necesidad de elevarla al Consejo Superior.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de licencia con goce de haberes de la Investigadora docente Adriana Rofman durante el periodo comprendido entre el 10 de marzo y el 10 de mayo de 2018.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 5.2

Se somete a consideración la solicitud de licencia de con goce de haberes de la investigadora docente Ruth Muñoz durante el periodo comprendido entre marzo y julio de 2018.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de licencia respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación, en primera instancia, la solicitud de licencia de con goce de haberes de la investigadora docente Ruth Muñoz durante el periodo comprendido entre marzo y julio de 2018.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 5.3

Se somete a consideración la solicitud de licencia con goce de haberes de la investigadora docente Bárbara Couto por el periodo de seis meses consecutivos del año 2018.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paporás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de licencia respectiva.

La consejera Magdalena Chiara solicita la palabra y consulta si en los casos, tanto de la investigadora docente Ruth Muñoz como de Bárbara Couto, habían participado del Programa Doctorar.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativo, María Victoria Bourdieu, quien aclara que la investigadora docente Ruth Muñoz sí había sido propuesta para el Programa Doctorar, pero desistió de la misma, antes de hacer uso del beneficio.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación, en primera instancia, la solicitud de licencia con goce de haberes de la investigadora docente Bárbara Couto por el periodo de seis meses consecutivos del año 2018.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 6.1

Se somete a consideración la propuesta de Servicio Rentado a la Comunidad "Plan de desarrollo territorial y normativa urbanística del Municipio de Zárate".

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, propone posponer el punto a fin de esperar la presencia de la investigadora docente Andrea Catenazzi quien explicará los objetivos y las actividades que se llevarán a cabo en el presente Servicio.

El Consejo de Instituto acuerda en posponer el punto respectivo hasta tanto se encuentre presente de la investigadora docente Andrea Catenazzi.

Al punto 6.2

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Natalia Da Representação como Coordinadora de la Licenciatura en Urbanismo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".



Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Natalia Da Representação como Coordinadora de la Licenciatura en Urbanismo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 6.3

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Gastón Cabo como Coordinador Administrativo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Gastón Cabo como Coordinador Administrativo en el marco de la Oferta Formativa por Convenio "Licenciatura en Urbanismo en el Centro de Gestión del Conocimiento en el Municipio de Zárate".

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 8.1

Se somete a consideración la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias de Consejo de Instituto del Conurbano para el año 2018.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que las fechas propuestas respetan la estructura del año en curso.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias de Consejo de Instituto del Conurbano para el año 2018.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 9.1

Se somete a consideración la propuesta de publicación del libro "Mapa de la Formación Universitaria en Administración Pública en Argentina. Su conformación en 2006 y en 2017" de Sergio Agoff, Gabriela Mansilla, Patricia Fagundez, Nora Cousillas, Karina Montes y María Paula Barrau Vera (autores).

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de publicación del libro "Mapa de la Formación Universitaria en Administración Pública en Argentina. Su conformación en 2006 y en 2017" de Sergio Agoff, Gabriela Mansilla, Patricia Fagundez, Nora Cousillas, Karina Montes y María Paula Barrau Vera (autores).

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Se retoma el punto 6.1

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora del Servicio Rentado a la Comunidad "Plan de desarrollo territorial y normativa urbanística del Municipio de Zárate", Andrea Catenazzi, quien comenta que el pedido del servicio tiene que ver, por un lado, con la relación que se generó con el Municipio de Zárate durante los últimos años, y por el otro, la necesidad de éste en actualizar su normativa urbanística y plan urbano. Agrega que la presentación actual corresponde a la propuesta de un tercer proyecto, ya que en principio se había comenzado con algo más expeditivo, pero luego solicitaron un proceso que incluyera una instancia más de participación, lo que llevo a la generación de otro tipo de metodología y de trabajo, hasta que finalmente se llevo a esta propuesta, la cual es más metodológica e incluye un equipo de especialistas en algunos temas específicos. Informa además que se incluyeron personas con conocimiento en el Municipio de Zárate, adelantándose a la propuesta del propio equipo municipal. Aclara también, que dentro del equipo, se propone la incorporación de estudiantes y licenciados en Urbanismo.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, agrega que estar en Zárate, tanto con la Diplomatura como con la Licenciatura, habilita un lugar privilegiado de extensión de la Universidad.



El consejero Leandro Rodríguez solicita la palabra y consulta acerca de cual es el porcentaje que aporta la Universidad y el Municipio de Zárate.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativo, María Victoria Bourdieu, quien informa que, en términos financieros, la Universidad aporta el conocimiento, planificación y gestión del proyecto, mientras que el Municipio, en tanto comitente, aporta el dinero.

La consejera Magdalena Chira solicita la palabra y expresa que valora positivamente el desarrollo de este tipo de servicios que, además de la posibilidad de expansión y de puesta a prueba del trabajo de los equipos en el Instituto, retoman un poco una tradición de trabajo en Servicios a la Comunidad con los Municipios. Aclara que en este sentido se expresa el plus y la diferencia que, como equipos de investigación en temas urbanos, se puede realizar.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativo, María Victoria Bourdieu, quien agrega que el servicio tiene el acuerdo del Centro de Servicios, salvo por algunas cuestiones formales que serán incorporadas.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Servicio Rentado a la Comunidad "Plan de desarrollo territorial y normativa urbanística del Municipio de Zárate" dirigido por Andrea Catenazzi.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 7.1

Se somete a consideración la propuesta de Plan Anual y Presupuesto del Instituto del Conurbano para el año 2018.

El consejero Santiago Doyle solicita la palabra y consulta si el Proyecto Especial 2018 que menciona la fuente es un proyecto que viene de años anteriores.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, toma la palabra y aclara que los proyectos especiales fueron bianuales, y que consecuentemente no hubo proyectos especiales este año. Informa que los proyectos 2017-2018 terminan de desarrollarse durante el 2018.

El consejero Santiago Doyle solicita la palabra y expresa que recuerda que en algún momento se había mencionado, a nivel presupuestario para el año que viene, líneas presupuestarias que se caían, y en ese sentido consulta si no son las que están incluidas en la planificación anual. Aclara que no recuerda los códigos de las líneas, pero quiere asegurarse que no sean las líneas presupuestarias recurrentes las que podrían caerse.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, toma la palabra y explica que, normalmente, el presupuesto de la Universidad tiene salarios, gastos de funcionamiento y, en septiembre/octubre, lo que se llamaba "refuerzos presupuestarios", que era denominada "Planilla B". Comenta que el año pasado, por primera vez en la historia, no hubo "Planilla B", discutido en el Consejo Interuniversitario Nacional, sino que hubo Planilla para algunas Universidades, entre las cuales la Universidad Nacional de General Sarmiento no fue incluida. Informa que en este sentido la Universidad tuvo que manejarse solamente con la masa salarial y los gastos de funcionamiento. Agrega además que el anuncio que le hizo el Ministro de Educación a los Rectores es que los fondos que se destinan a las Universidades públicas van a ser salarios y gastos de funcionamiento, y que eso mismo se envió al Congreso. Comenta además, que el Ministro también informó a los Rectores que no se va a financiar, este próximo año, ningún tipo de iniciativa nueva.

La consejera Magdalena Chiara solicita la palabra y consulta, que en relación al contexto y el diagnóstico expresado por el presidente del Consejo de Instituto, en qué contexto la Secretaría Académica está preparando las nuevas ofertas, ya que por ejemplo, ella ha participado durante todo el primer semestre en la propuesta de una Tecnicatura en Administración y Gestión de Servicios de Salud.

Siendo las 14:44hs se retira del recinto la consejera Gabriela Krikeberg

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, aclara que se debe seguir trabajando, ya que detener actividades nuevas y conformarse con un escenario o pronóstico poco favorable para nuestra Universidad no corresponde. Expresa que, tanto para el Secretario Académico como para la Rectora, el fortalecimiento en un área de estudio en Salud es importante, con lo cual lo van a sostener y lo van a presentar por la "Ventanilla" habitual del Ministerio de Educación, y seguirán impulsando iniciativas a fin de poder conseguir los fondos correspondientes.

Siendo las 14:46hs ingresa al recinto la consejera Gabriela Krikeberg

El consejero Federico Fritzsche solicita la palabra y expresa que detecta que la asignatura Geografía Urbana y Regional está cubierta en el segundo semestre con un "contrato a designar", pero le preocupa el primer semestre ya que no observa que se encuentre cubierto en su totalidad.



El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativo, María Victoria Bourdieu, quien aclara que, probablemente, ha sido un error en la carga. Agrega que habrá que chequearlo y confirmar dicha información.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y consulta, respecto de la asignación de las actividades de gestión, ya que a mitad del año entrante está la renovación de autoridades, y la posibilidad de que los consejeros superiores también se renueven. Agrega que sería positivo que se unifique el criterio, es decir, en caso de poner a los consejeros superiores en los dos semestres, que sea lo mismo con los consejeros de Institutos.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativo, María Victoria Bourdieu, quien informa que fue utilizando ese criterio, pero es probable que en algún caso se haya pasado por alto, dada la cantidad de personas con las que cuenta el Instituto, pero que la idea era incluir las actividades de gestión en el primer semestre. Comenta que para el caso de los consejeros, dicha actividad no se toman como gestión, sino como otras actividades, ya que se entiende que es una actividad voluntaria y no una representación del Instituto. Aclara que, igualmente, se trató de ser cuidadoso, incluso con las coordinaciones.

El consejero Daniel Cassano solicita la palabra y aclara que no coincide en que ser consejero de Instituto no es una actividad de gestión, ya que, en principio, los consejeros cogobiernan, junto con el Director de Instituto, como cuerpo deliberativo y agrega que la parte voluntaria es la presentación a tal.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativo, María Victoria Bourdieu, quien aclara que la actividad de ser consejero no es una actividad que el Instituto delegue sino que resulta de la representación de un claustro a través de comicios.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Plan Anual y Presupuesto del Instituto del Conurbano para el año 2018.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Punto sobre tablas

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la Universidad ha iniciado un proceso de pasaje de MAF a dedicación simple, lo cual, tiene una serie de requisitos: una vez por año va a paritarias y, luego, se aprueba en el Consejo Superior. Cuenta que se llegó a esta instancia, donde la paritaria es la semana que viene, de manera tal, poder llegar al Consejo Superior del 20 de diciembre. En este sentido, informa que se analizan cuatro casos: Jaquelina Tapia, Anabela Zamora, Liliana Martucci y Fernando Santiago. Aclara que la particularidad de esta dedicación simple es que son doce horas anuales de clase, quiere decir que, son dos materias de seis horas, o tres materias de cuatro horas. Informa que Jaquelina Tapia va a dictar cuatro horas en las materias de Ecología, para la cual se la contrató siempre, y cuatro horas en el Laboratorio Ambiental, los sábados a la mañana, para la cual ella también se había presentado a una convocatoria. Aclara que, en resumen, Jaquelina Tapia va a pasar a ser profesora de dedicación simple, cumpliendo las ocho horas que venía cumpliendo, repartidas en cuatro horas para el primer semestre y cuatro horas para el segundo. Agrega que se le agregará, con acuerdo de ella, cuatro horas más. Por otro lado, pero en la misma línea, informa sobre el caso de Anabella Zamora, quien está integrada al Laboratorio de Redes Sociales, dirigido por Gonzalo Vázquez, materia que se da en los dos semestres. Aclara que el total de horas para dicha asignatura será de ocho, y que agregándole el Laboratorio de Diagnóstico Ambiental, los días sábados completará las doce horas. Para el caso de Fernando Santiago, informa que tiene que integrarse a las doce horas, pero que hoy en día no cuentan con esa cantidad de horas, con lo cual propone discutir con la carrera de Administración Pública la forma en que se pueda realizar el paso de MAF a dedicación simple de Fernando Santiago cumpliendo el total de horas correspondientes. Agrega además que en la misma situación se encuentra Liliana Martucci. Para finalizar, y haciendo un resumen, informa que dada la situación aún no resuelta para los casos de Fernando Santiago y Liliana Martucci se solicita al Consejo aprobar el traspaso de MAF a dedicación simple de Jaquelina Tapia y Anabela Zamora. Informa que, de ser aprobado, estos casos serán propuestos en la paritaria de la semana que viene a fin de pasar a ser dedicación simple.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de transformación de MAF a dedicación simple de Jaquelina Tapia y Anabela Zamora.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Por último, invita a todos los consejeros al brindis de fin de año que se realizará el lunes 18 de diciembre en el aula 3019.

Siendo las 15:05 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

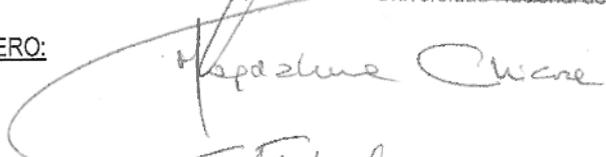


PRESIDENTE:
Gustavo Kohan

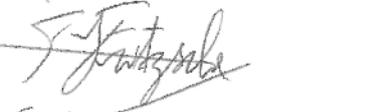


Lic. Gustavo A. Kohan
Director
Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

CONSEJERO:



CONSEJERO:



FEDERICO FRITZSCHE